

131854



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de la razón social "LAMBRETTA LOCOMOCIONES, S.A.", de nacionalidad española, residente en Eibar (Guipúzcoa), Avenida de Bilbao núm. 3, -----

p o r

"ESTANTERIA DESMONTABLE, EXTENSIBLE POR ELEMENTOS"

=====

5 El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, está destinado a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas en España y sus Colonias, de una estantería formada con elementos prefabricados que permiten realizar estructuras portantes del desarrollo longitudinal que se desee y rápidamente desmontables. Su montaje y desmontaje se realiza sin tener que recurrir al empleo de herramientas, toda --



vez que la estantería carece de medios de sujeción por tornillos o similares.

10 La estantería comprende unos montantes de sección rectangular, preferiblemente cuadrada, los cuales está provistos, por lo menos en una de sus paredes, de dos series de ranuras rectangulares distribuidas longitudinalmente sobre dos filas paralelas. Dichas ranuras son de idénticas medidas y situa--
15 das equidistantes entre sí.

La estantería comprende también unos travesaños cuyas extremidades están provistas de medios para empalmar, por enganche, en los montantes y que, junto con ellos, forman los caballetes transversales de la estructura portante.

20 Por lo menos en un punto intermedio los travesaños están dotados de medios de enganche a fin de que, al menos un tirante o traviesa longitudinal, contrapuesto con los caballetes, integre un sector del esqueleto portante de la estantería.

25 También están previstos unos soportes enganchables en las ranuras de los montantes que, en juegos de cuatro adscritos a cuatro montantes contiguos, pueden ser utilizados para sostener baldas o paneles horizontales para soporte de mercancías. Dichas baldas van fijadas sobre medios adecuados que --
30 les presentan los soportes o ménsulas.

La estantería en cuestión está fabricada preferiblemente con chapa metálica laminada y perfilada en frío, y constituye una estructura portante fácilmente desmontable y dotada de baldas o paneles horizontales que pueden ser montados a --
35 cualquier altura conveniente, con la posibilidad de poder ser cambiados rápidamente de posición. Una estantería de éste tipo puede tener multitud de aplicaciones; por ejemplo, puede ser utilizada para soportar materiales almacenados, para mo-



40 biliano de comercios en general, para organizar bibliotecas
archivos, ficheros, etc., etc., y otras aplicaciones simila-
res.

En el caso de que sea utilizada como mueble metálico de -
caracter permanente, es preferible revestir las paredes de -
la estantería con paneles u otros medios de cubrición.

45 Para mejor comprensión del objeto y solamente a título de
ejemplo, adjuntamos dos hojas de planos en las que:

La fig. 1ª, representa la vista en perspectiva del conjun-
to del armazón portante de la estantería, completada con un
solo piso de baldas.

50 La fig. 2ª, representa la vista en perspectiva de un con-
junto formado por la porción de un montante, parte de una de
los travesaños contrapuestos para la formación de un caballe-
te, y la cabeza y medios de enganche de una traviesa longitu-
dinal. .

55 La fig. 3ª, -representa la vista en perspectiva de una se-
cción de balda soportada por un travesaño, en posición de mon-
taje.

La fig. 4ª, representa el despiece de la fig. 3ª.

60 La fig. 5ª, representa la vista superior de la planta de
un caballete con los montantes seccionados, mostrando la ca-
beza de una traviesa longitudinal y la ménsula que soporta
el travesaño sobre el que se apoya la balda.

Refiriéndonos a dichas hojas de planos, vemos que, cada --
uno de los montantes -1- es un perfilado de chapa metálica -
65 de sección preferiblemente cuadrada, que posee la altura co-
rrespondiente a la de la altura de la estantería a realizar.
Por lo menos en una de las paredes de los montantes -1-, e-
xiste una doble fila de ventanas rectangulares -2- dispues-
tas gemelamente equidistantes.

-4-131854



70 Cada pareja de montantes -1- está reunida, por lo menos,
con dos travesaños -3- para formar así uno de los caballetes
transversales de la estructura los que, a su vez, están reuni-
dos por las traviesas longitudinales -4-.

75 Los extremos de los travesaños -3- (fig. 2ª), llevan soli-
darios dos juegos de aletas -5- formando ganchos con paredes
en plano inclinado, dispuestas de modo que puedan insertarse
y engancharse hacia abajo sobre dos parejas de ventanas -2-
situadas a la altura deseada. Dichas aletas -5- sobresalen -
de una chapa conformada en "U" -6- reforzada con nervaduras
80 estampadas, y adecuada para abrazar lateralmente al montante
-1- con las alas verticales -6a-, impidiendo éste abrazamien-
to cualquier juego o desplazamiento angular con respecto a -
la verticalidad del montante -1-. La pared inclinada de los
ganchos de las aletas -5- garantiza el acañamiento sobre los
85 bordes de las ventanas -2- de inserción, contribuyendo a ello
el peso de los travesaños -3-, el de los demás elementos de
la estructura soportados por ellos, e inclusive, el peso de
las mercancías almacenadas.

90 La unión entre el travesaño -3- y la traviesa -4- se lle-
va a cabo por un sistema de anclaje por deslizamiento verti-
cal sobre las alas -7- que pertenecen a una pieza superpues-
ta al dicho travesaño -3-, cuyas alas -7- sobresalen parale-
lamente a las caras verticales del mismo, dispuestas en la -
zona donde debe practicarse el empalme y destinadas a inser-
95 tarse verticalmente de abajo a arriba, en las ranuras -8- --
pertenecientes a la cabeza -9- de la traviesa longitudinal -
-4-. Para evitar desplazamientos o juegos angulares entre el
travesaño -3- y la traviesa -4-, haciendo que dichas piezas
queden alineadas a escuadra, la cabeza -9- ofrece dos amplios
100 planos frontales -10- destinados a apoyar sobre la pared ver



tical correspondiente el citado travesaño -3- en la posición de montaje. Para dar rigidez al empalme y permitir compensar eventuales diferencias de longitud de las traviesas -4-, se han previsto en el frente, zona central de la cabeza -9- dos
105 planos inclinados de referencia -11- -11a- destinados a colaborar con los complementarios planos de referencia -12- -12a- inclinados en sentido contrario y situados verticalmente en el centro de la pieza portadora de las alas -7-. De ésta manera, el relativo descenso de la traviesa -4- con respecto -
110 al travesaño -3-, después de que las alas -7- se han acoplado en las ranuras -8- resulta detenido cuando las superficies inclinadas -11- -11a- toman contacto con los planos de referencia -12- -12a-, viniendo en realidad a constituir un encajamiento a cuña muy fácil de compensar con un pequeño espesor
115 interpuesto entre las citadas superficies de referencia.

Los planos de apoyo o baldas -13- (figs. 3ª y 4ª) son perfilados metálicos provistos en sus bordes longitudinales de las adecuadas dobladuras -14- para darles la necesaria rigidez. Las baldas -13- van soportadas en sus extremos por travesaños -15-, cuya sección, de preferencia angular, muestra
120 una de sus alas en posición superior horizontal, para apoyo del plano de la correspondiente balda -13- de las que, las tubuladuras -14- que rematan sus bordes longitudinales, reciben en su interior las aletas horizontales -19- que sobresalen a escuadra de los extremos de cada travesaño -15-, con
125 lo que las baldas o paneles -13- resultan asentados y centrados.

Los travesaños -15- estarán destinados a fijarse sobre men
sulas -20- cada una de las cuales adopta en conjunto forma -
130 de "U" invertida, con dos aletas frontales -21-, para enganche en las ventanas -2- de los montantes -1-, cuyas aletas -



140 -21- disponen de unos salientes superiores -21a- que impiden la extracción accidental y sirven de topes contra la superficie interior del borde superior de la ventana -2- correspondiente. Debajo de las aletas de enganche -21-, aparecen dos aletas verticales -22- que son otros tantos planos de apoyo contra la superficie del montante -1- y mantienen la horizontalidad de la ménsula -20-, en cuyas paredes verticales longitudinales van realizados unos semicortes que determinan --

145 unos planos -23- para enganche vertical descendente, de los bordes inferiores de unos escotes -24- pertenecientes a los travesaños -15-. Si las baldas -13- deben extenderse por varios cuerpos de estanterías, el soporte o ménsula -20-, montado sobre un montante -1- intermedio, sirve de apoyo directo para los dos travesaños -15- soportes de las dos baldas -13- contiguas.

150 Cuando se desee utilizar de inmediato baldas -13-, listas para cumplir su cometido, es aconsejable disponer de un determinado número de ellas con los travesaños -15- directamente

155 soldados a las mismas. Se señala que la ménsula -20- prolonga su extremo libre con una aleta horizontal -18- sobre la que se puede disponer un travesaño en "U" cuando interese contar con un apoyo continuo entre dos ménsulas -20- enfrentadas.

160 De acuerdo con lo anteriormente expuesto, el montaje de la estantería se realiza de la siguiente manera:

Primeramente, se forman los caballetes transversales por enganche de los travesaños -3- sobre los montantes -1-. Después se enlazan los caballetes entre sí por medio del enganche de las traviesas longitudinales -4- sobre los travesaños -3- y, de éste modo, se realiza la estructura portante. A --

165 continuación, se incluyen las ménsulas -20- y, sobre ellas,



se fijan los travesaños -15- a los que, previamente o no, se les ha unido por soldadura la correspondiente balda -13-.

170 Es obvio que puede también contarse con ménsulas -20- y travesaños -15- en formas modificadas según que hayan de soportar por ejemplo, baldas o paneles de madera, cajas, bastidores para carpetas colgantes, armazones de tubo, porta-ganchos para colgar objetos determinados, etc., etc.

175 En general podrá ser variable todo aquello que no suponga una alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual deberá ser tomada en su más amplio sentido y no como una limitación de posibilidades de realización.

180

N O T A

EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

185 1a.- "ESTANTERIA DESMONTABLE, ESTENSIBLE POR ELEMENTOS", caracterizada, por comprender un número variable de caballetes transversales cada uno de los cuales está integrado por dos montantes reunidos entre sí por, al menos, dos travesaños los cuales, a su vez, están unidos con los travesaños de los caballetes contiguos por medio de traviesas longitudinales, con todo lo cual se compone la estructura portante de la estantería que se completa con unos soportes o ménsulas que, adscritos a los montantes correspondientes, sostienen unos travesaños complementarios que, a su vez, soportan los extremos de las baldas o paneles con que se construyen los estantes para soporte de mercancías.

190

195

2a.- "ESTANTERIAS DESMONTABLE, ESTENSIBLE POR ELEMENTOS" según la 1a reivindicación, caracterizada, porque, cada uno de los montantes es un perfilado metálico de sección preferi



blemente cuadrada, que posee la altura correspondiente a la
200 altura de la estantería que se debe componer y en el que, --
por lo menos en una de sus paredes verticales (la que resulta
enfrentada con el montante gemelo), existe una doble fila de
ventanas rectangulares dispuestas gemelamente equidistantes.

3a.- "ESTANTERIA DESMONTABLE, EXTENSIBLE POR ELEMENTOS",
205 según las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque,
los extremos de cada travesaño llevan solidarios un doble --
juego de aletas formando ganchos con paredes en plano incli-
nado, dispuestas de modo que puedan insertarse y engancharse
hacia abajo sobre dos de las parejas de ventanas situadas a
210 la altura deseada de un montante, sobresaliendo dichas ale-
tas de una chapa conformada en "U" reforzada con nervios es-
tampados y adecuada para abrazar lateralmente el citado mon-
tante por medio de sus alas verticales, a fin de impedir -
cualquier juego o desplazamiento angular en el acoplamiento.

215 4a.- "ESTANTERIA DESMONTABLE, EXTENSIBLE POR ELEMENTOS",
según las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque,
la unión entre un travesaño de un caballete y una traviesa
longitudinal se lleva a cabo por un dispositivo de anclaje,
por deslizamiento por encima de dos alas verticales, pertene-
220 cientes a una pieza que se coloca superpuesta al dicho trave-
saño y sobresalientes paralelamente a las caras verticales -
del mismo, quedando dispuestas en la zona donde debe practi-
carse el empalme y destinada a insertarse verticalmente, de
abajo a arriba, en dos ranuras pertenecientes a una cabeza
225 que remata la extremidad de la traviesa longitudinal; exis-
tiendo además dos amplios planos frontales, pertenecientes a
la cabeza de la traviesa, destinados a apoyar sobre la pared
correspondiente del travesaño del caballete, entre cuyos pla-
nos verticales y en zona central de la repetida cabeza, van



230 dispuestos uno encima del otro dos planos inclinados de refe
rencia destinados a colaborar, en un encajamiento a cuña, --
con otros dos planos de referencia inclinados en sentido con
trario y pertenecientes a la pieza que va sobrepuesta al tra
vesaño del caballete.

235 5a.- "ESTANTERIA DESMONTABLE, EXTENSIBLE POR ELEMENTOS",
según las anteriores reivindicaciones caracterizado porque,
los planos para depósito y soporte de mercancías o baldas
son unos perfilados metálicos provistos en sus bordes longi
tudinales de unas adecuadas dobladuras que determinan unas
240 tubuladuras de sección cuadrada o rectangular, para obtener
rigidez y contribuir al montaje sobre unos travesaños de se
cción preferentemente angular, con una de las alas vertical
mientras que la otra queda horizontal para apoyo del plano
de la balda de la que, las antedichas tubuladuras rectangula
245 res que rematan sus bordes longitudinales reciben en su inte
rior las aletas horizontales que sobresalen a escuadra de --
los extremos de cada travesaño, con cuyo acoplamiento las --
baldas o paneles quedan asentados y centrados.

250 6a.- "ESTANTERIA DESMONTABLE, EXTENSIBLE POR ELEMENTOS",
según las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque,
cada travesaño soporte de balda apoya uno de sus extremos so
bre una ménsula que adopta en conjunto forma de "U" inverti
da, con dos aletas frontales verticales para enganche en una
pareja de ventanas de un montante, cuyas aletas disponen de
255 unos salientes superiores que impiden la extracción acciden
tal y sirven de topes contra la superficie interior de los -
bordes superiores de las ventanas correspondientes debajo de
las cuales aletas de enganche, aparecen dos aletas vertica--
les que son otros tantos planos de apoyo contra la superfi--
260 cie del montante para mantener la horizontalidad del plano -



superior de la ménsula, cuyas paredes verticales longitudina
 les llevan realizados unos semicortes que determinan unos --
 planos para enganche vertical descendente de los bordes in-
 feriores de unos escotes pertenecientes a los travesaños que
 265 en caso necesario, pueden estar directamente soldados en su
 lugar correspondiente de los extremos de las baldas, en fa-
 vor de lo cual, cada ménsula es utilizable por dos travesa-
 ños pertenecientes a dos baldas contiguas, por lo que las ci-
 tadas ménsulas prolongan su extremo libre con una aleta hori-
 270 zontal sobre la que puede disponerse un trvesaño en "U" cuan-
 do interese contar con un apoyo continuo entre dos ménsulas
 entrentadas y rellenar el hueco existente entre las dos bal-
 das contiguas.

7ª.- Por último se reivindica como objeto sobre el que ha
 275 de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años, se so-
 licita para España y sus Colonias, -----

p o r

"ESTANTERIA DESMONTABLE, EXTENSIBLE POR ELEMENTOS"

Todo conforme queda expresado en la presente "memoria des-
 280 criptiva que consta de diez páginas escritas a máquina por -
 una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, - 7 AG 1957

P.A. ANTONIO ARCHA P.P.

Firmado: JUAN GUERRERO

131.854

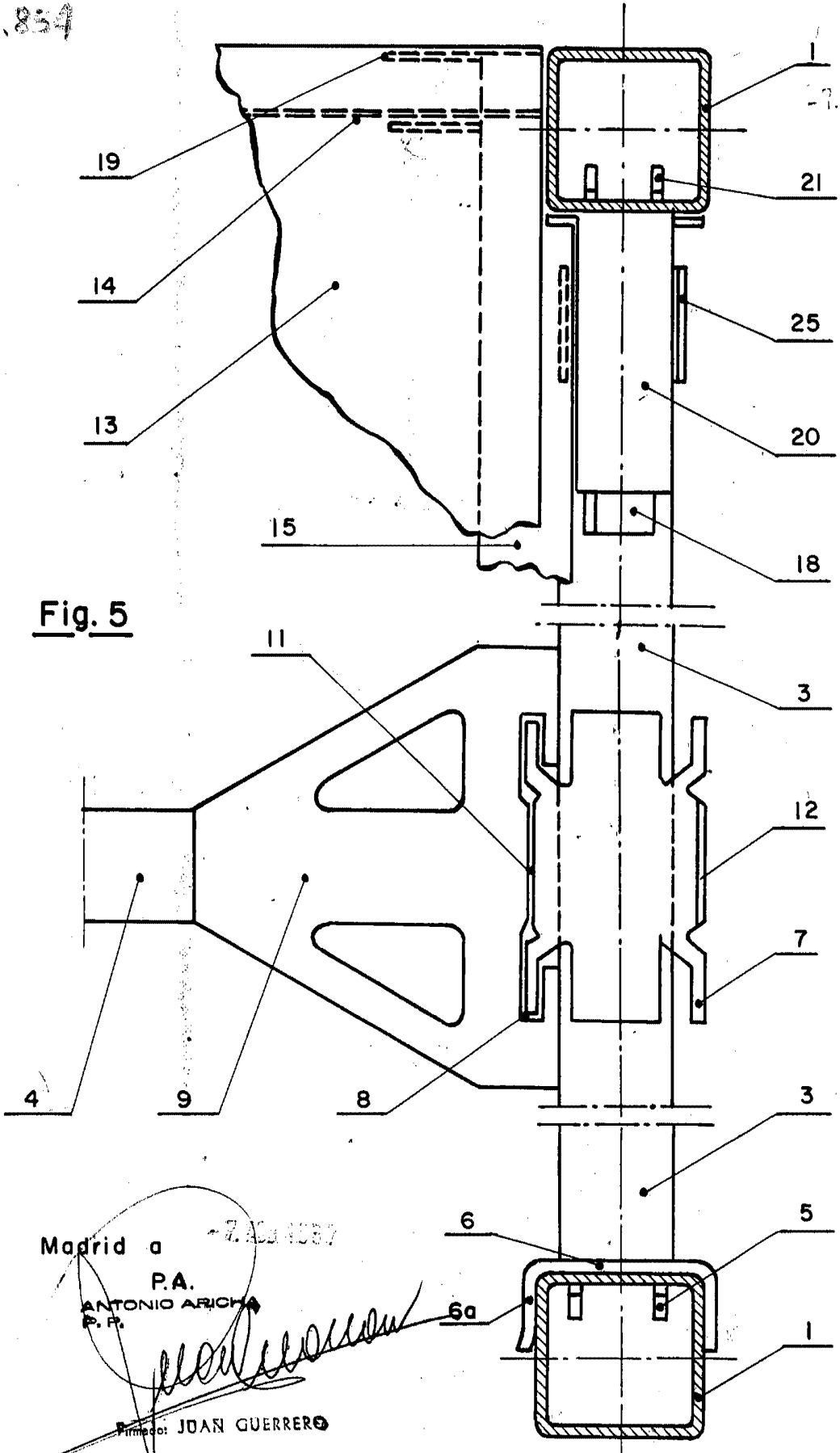


Fig. 5

Madrid a 7. Dec 1957
 P.A.
 ANTONIO ARICHA
 P. P.

Antonio Aricha

Firmado: JOAN GUERRERO

ESCALA VARIABLE

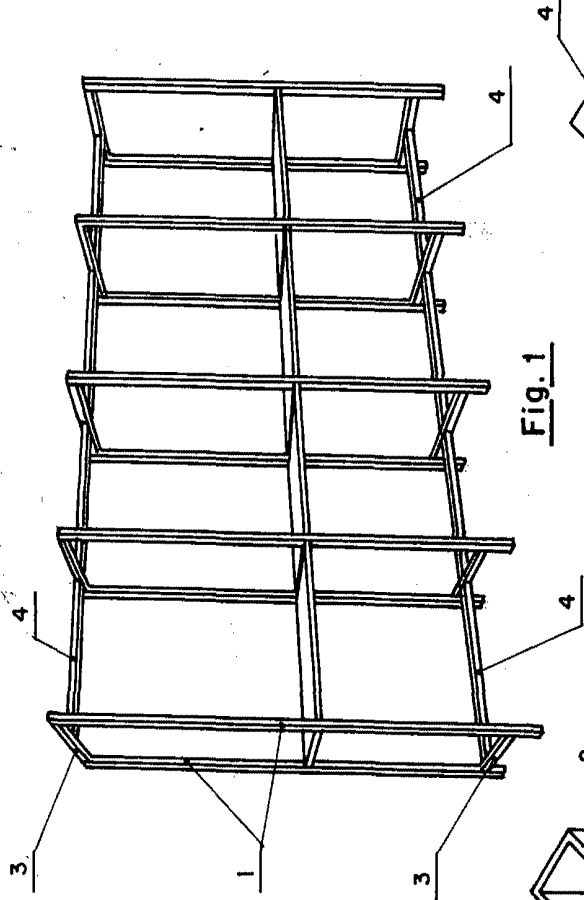


Fig. 1

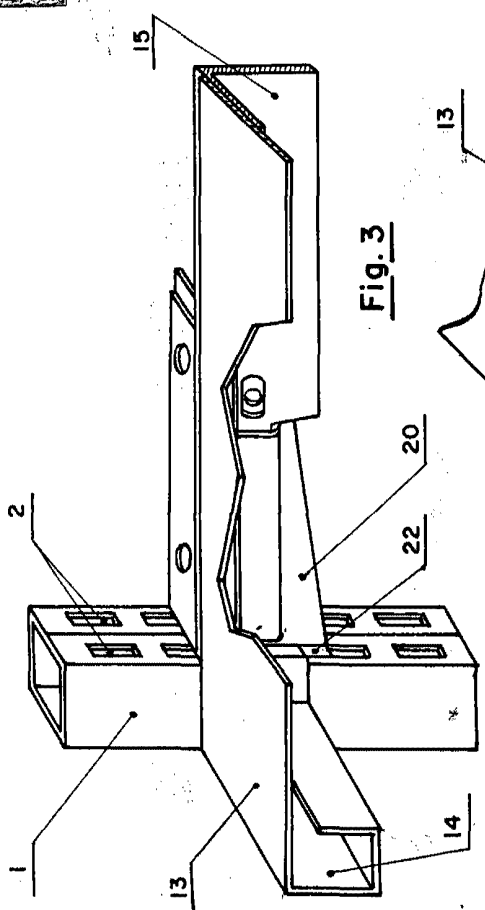


Fig. 3

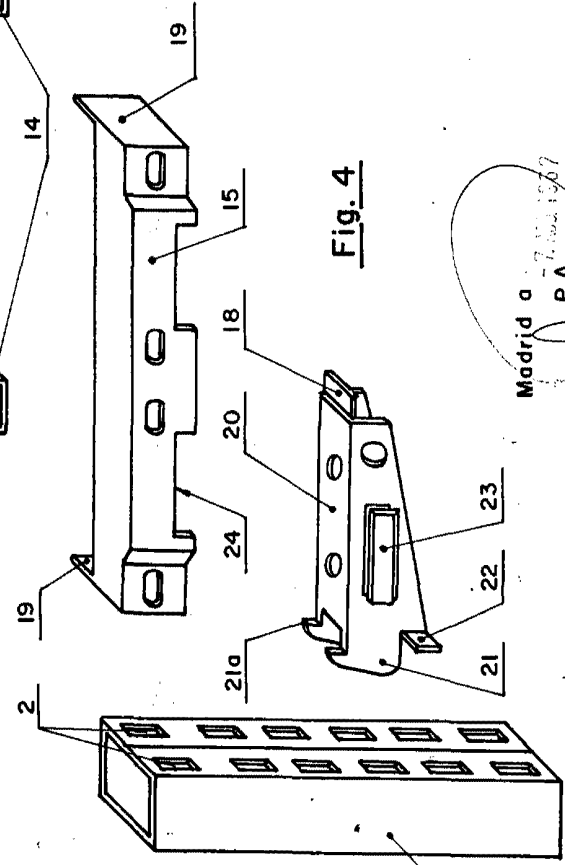
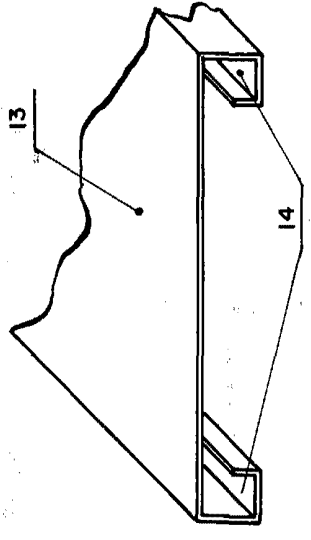


Fig. 4

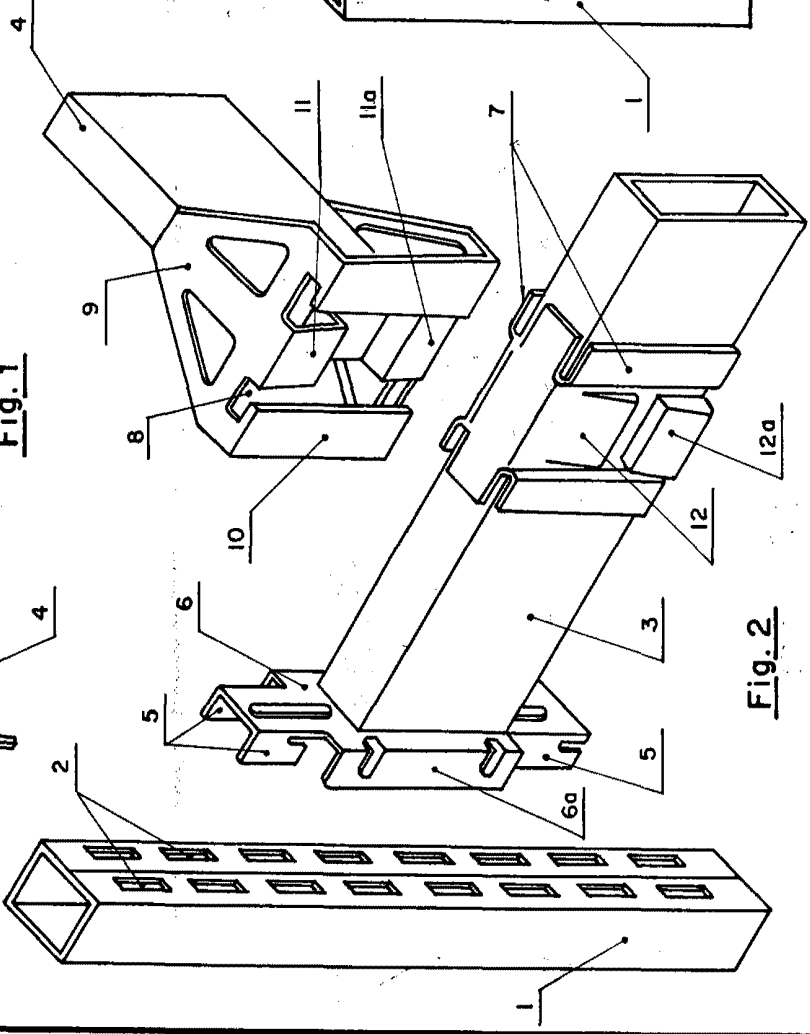


Fig. 2

Madrid a 7 de Mayo 1967
P. A.
ANTONIO ARBUJUELA
P. P.
Antonio Arbujuela
Inventor: JUAN GUERRERO